de la BOLBIII ORICIAL

LIPINAS.

Año X.

Sábado 24 de Setiembre de 1859. Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado à la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Núm. 265.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS mipinas. Section de Hacienda Pública. Por Real órden núm. 627 de 30 de Junio prócimo pasado, se ha resuelto que los fondos sel Depósito mercantil, los de Comunidad y los de Propios y Arbitrios de estas Islas, gocen fe iguales privilegios y favor que los de la lacienda pública, incluso el fuero de atraccion. Lo que de órden del Exmo. Sr. Gobernador apperintendente se inserta en el Boletin oficial ara su publicidad.

Manila 19 de Setiembre de 1859.-El Se-retario.-P. S.-Antonio de Carcer.

SEGRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE LIPINAS.=Las personas que se espresan á que continuación se presentarán en esta Secre-ura, negociado de partes, por si ó por medio apoderado, á enterarse de resoluciones del Saperior Gobierno que les competen.

D. Pedro Amador. Saturnina de la Cruz. Vicente de Urrutia. Bartolomé de Aboitiz. D. Pedro Vidal. D. Rufino de la Rosa Santos. D. Francisco García Villasante. Marcos Espinosa. Luis Pasion. D. Ramon Mendiola.

Benigno Alido. Eugenio Aguas. Justo de Ocampo. I. Rufino Tiongco. Francisco Basilio. José Melecio Barredo. Ramon Remigio Romero. Juan Vero Tolentino. Angel Conejero.

D. Manuel Abella.
D. Mariano Marcaida. D. Juan Cuico Climaco. Felipe de Leon.

D. Juan Pangililingan. D. Rafael Javier.
D. Miguel Iturralde. D. José Ramon Fernandez. D. Francisco Martinez.
D. Narciso Alaba San Gabriel.

D. Aniceto Feri.
Antonio Yn-Tiengco. Marcelino Eguiluz.

Doña Antonia Rodriguez.

D. Dionisio Latorre Santos.

Salvador Agrada Matías. Vicente Ong-Tionquin. Manila 21 de Setiembre de 1859.=P. S.=

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 23 al 24 de Setiembre de 1859.

GEFES DE DIA .- Dentro de la plaza. El Teniente anel Comandante D. Carlos Pavia.—Para San driel. El Comandante graduado Capitan D. José E.—Para Arroceros. El Comandante D. Francisco

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion à pro-lecton de sus fuerzas. Rondas, Rey núm. 1. Visita Hospital y provisiones Principe núm. 6. Sar-no para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Yor, Jose Carvajal.

ta,

TRIBUNALES.

lon José Maria de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de esta provincia de Manila, y Juez de primera instancia de la misma, que de estar en actual posesion y pleno ejercicio de sus funciones el presente Escribano certifica y da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo á que se crean con derecho á un bayon azucar que llevaba un hombre descodo en la madrugada del seis del actual, rcibidos de pararles el perjuicio que en su Omparecencia habiere lugar.—Dado en Bi-ado 19 de Setiembre de 1859.—Por mande S. S. .= Licenciado, Doroteo Martin Angeles.

Por disposicion del Juzgado segundo de

rederos del finado D. Domingo de la Cruz del pueblo de Tondo, para que dentro de tercero dia, comparezcan en la Escribanía del que suscribe con el objeto de notificarles una providencia que les interesa. Binondo 20 de Setiembre de 1859. Eduardo Olgado. 1

Se anuncia al público, que por disposicion del Juzgado segundo se sacarán de nuevo en pública almoneda los bienes y efectos de la tienda embargada á D. Francisco Mendieta con la baja del tercio de su anterior avalúo, cuyo acto tendrá lugar el 24 del actual en la casa de D. Gregorio Hipólito depositario de los mismos, sita en las cercanías del puente de Binondo.

Oficio de mi cargo à 17 de Setiembre de 1859.—Angeles.

Don Joaquin Monet, Coronel de Infanteria Fiscal nombrado por el Escmo. Sr. Capitan General de estas Islas en una causa sobre robo.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de veinte dias contados desde esta fecha á un tal Francisco, indio del pueblo de Paco ó San Fernando de Dilao, cuya cara la tiene picada de viruelas, alto y delgado, criado que fué del Alferez de Caballería Don Bonifacio Diaz, y acusado de robo en la casa de éste; para que se presente á declarar en la Real Fuerza de Santiago de esta Plaza en la causa que sobre el mismo hecho se le

instruye, apercibido que de no hacerlo así le parará el perjuicio que diere lugar.

Manila veintidos de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Joaquin Monet.—
Por mandado de S. S.*—El Secretario, Severo Francisco Baendia.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS, ELOS que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisicion de los efectos que à continuacion se espresan, para el Hospital militar de la provincia de Abra, podrán pre-sentarse en esta Contaduría general el dia 24 del corriente à las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposicion que resulte mas ventajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciese la aprobacion Superior.

Una resma de papel de estraza. Diez y seis varas de manta elefante para ven

Dos cacerolas regulares. Dos lavativas de calain grandes. Una geringuita para invecciones. Veinte petates de burí ordinario. Doce vasos de barro. Doce catres de bejuco.

Manila 17 de Setiembre de 1859,-P. O.-Teodoro Roca.

CONTADURIA GENERAL DE EJERGITO Y HACIENDA DE FILIPINAS. - Los que quieran interesarse en el concierto público que ha de celebrarse para contratar la adquisicion de los utensilios que á continuacion se espresan, para el servicio de la Galera de la plaza de Cavite, po-drán presentarse en esta Contaduría general el dia 24 del corriente á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato en favor de la proposicion que resulte mas ven-tajosa á los intereses del Fisco, siempre que mereciese la aprobacion Superior.

Tres caguas trapicheras para los ranchos. Tres almacenes de agua.

Seis barriles de carga para llevar agua. Seis zambullos.

Tres timbas para sacar agua. Dos hachas para rajar leña.

Dos bolos ó marrazos para la cocina. Ocho faroles de colgar para los cuatro dor-

Cuatro id. de pared para los pasadizos, letrina y cocinas.

Manila 17 de Setiembre de 1859 .= P. O .= Teodoro Roca.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS. DE FILIPINAS. = El apoderado en esta Capital de D. Antonio Cañizares ausente en la Península y Administrador que fué en el año de 1854 de la Administracion de Batangas se Provincia, se cita y emplaza a los he- servira presentarse en esta Administracion ge- ante la Junta de Reales Almonedas que se gundo hace crecer.

neral en el término de 5.º dia contado desde la fecha para enterarse de un asunto con-cerniente á su poderdante pues de no ba-cerlo parará aquel el perjuicio que haya lugar.

Binondo 22 de Setiembre de 1859 .- Victoriano Jareño.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS. = Autorizada esta Direccion general de mi cargo para celebrar concierto á fin de conducir desde los Almacenes de la Colec-cion de N.* Ecija á los generales de esta Capital 5446 fardos con 16 manos de tabaco rama, se anuncia al público para que las personas que deseen interesarse en este servicio, se presenten en esta oficina el dia 26 del corriente à las doce de su mañana, en la que desde esta fecha se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales ha de hacerse el concierto. Advirtiendo para conocimiento de los interesados que será obligacion de la persona que abraze el refe-rido servicio la conduccion á la Administracion de Estancadas de la referida provincia de N. Ecija desde los Almacenes generales de espendio de esta Capital ó Malabon de 3320 arrobas de tabaco elaborado, cigarrillos y

Binondo 17 de Setiembre de 1859 .= Genaro Rionda.

COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO DE CARABI-NEROS DE REAL HAGIENDA .- Debiendo celebrarse concierto en esta Comandancia general el veinticinco del entrante Octubre de once á una de su mañana, para contratar la construccion de la panga Rafaela del Resguardo marítimo de la provincia de Bulacan, en reemplazo de la de su mismo nombre, que se halla enteramente inútil; con sugecion al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha estarán de manifiesto en la oficina de la Comandancia Subalterna de bahía, sita en el muelle de San Fernando, los que quieran prestar este servicio presentarán sus proposiciones el dia y hora señalados, para la adjudicacion al que las hiciere mas favo-rables á la Hacienda.

Binondo 22 de Setiembre de 1859 .- P. S .-Manuel Cristobal.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Octubre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion de una casa que sirva de Administracion de Rentas Estancadas en el pueblo de Pasig, bajo el tipo en progresion descendente de trece mil ochocientos treinta y ocho pesos diez y ocho céntimos, y con sugecion al presupuesto, plano y pliego de condiciones que obran unidos al espediente de su razon, y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, con el documento correspondiente en que se acredite haber depositado en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II, la cantidad de seiscientos pesos como garantía que exige la condicion vein-

ticinco del citado pliego de condiciones. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Setiembre de 1859.-Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 15 de Octubre prócsimo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conduccion de licores desde los almacenes generales de esta Capital ó los de la Administracion de Pangasinan á la de Cagayan, con sugecion al pliego de condiciones que obra unido en el espediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este seryicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas

Se anuncia al público que el dia 15 de Octubre prócsimo á las doce de su mañana,

verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la carena de la falúa Dolores de la dotacion del resguardo marítimo de la bahía de esta Capital bajo el tipo en progresion descendente de quinientos cuarenta y seis pesos ochenta y siete y cuatro octavos céntimos, con sugecion al presupuesto y pliego de con-diciones que obra en el espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Setiembre de 1859.-Manuel

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo tener efecto el mártes 27 del cor-riente en el salon del Real Tribunal de Comercio à las ocho de su noche la Junta or-dinaria que prescriben los estatutos, los Senores sócios concurrirán á dicho acto. Manila 24 de Setiembre de 1859. El Secretario, Cárlos Pavía.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 24 DE SETIEMBRE.

SABADO. Temporas y ayuna Nuestra Señova de la Merced, y Sun Dalmacio Confesor. (Estacion)

San Pedro Nolasco, asociado á hombres de conocida piedad, trabajó mucho en aliviar y redimir à los cautivos cristianos. En la noche del primer dia de Agosto del año 1218, estando aquel santo en oracion, se le apareció la Reina de los cielos, y le dijo que no podia hacer cosa mas agradable que fundar una congregacion con el titulo de nuestra Señora de la Merced para la redención de los cristianos. tianos cautivos en el dominio de los moros. De esta revelacion participaron San Raimundo de Peñafort y el rey Don Jaime de Aragon, y el dia de San Lo-renzo del mismo año se fundo la nueva orden con el voto especial de pedir limosna para los cristianos cautivos, y quedarse en rehenes y por rescata siempre que hubiera necesidad. La iglesia instituyo en el dia de hoy una fiesta particular para perpe-tuar la memoria de tan grande beneficio.

SANTO DE MAÑANA. DOMINGO. S. Lope Obispo Confesor y Sta Maria del Socorro Virgen.

SECCION EDITORIAL.

Del periódico mensual que publica el Porvenir de las familias, copiamos el artículo siguiente, cuyas ideas convendría estender entre las clases menos acomodadas de este pais, pues su falta de prevision es bien conocida.

El seguro es, como todos saben, el ahorro. Y el ahorro, prevision de cada dia, garantía del porvenir.

No se forma sino por el trabajo, el órden, la economía y la moralidad.

De modo que es gérmen de las mas grandes virtudes sociales y sólida base de pro-

Sin el ahorro, no se concibe el capital, ni la propiedad, ni la familia, y podríamos decir, ni la civilizacion. Es el piñon del añoso y robusto cedro, bajo cuya copa han de guarecerse y vivir nuestros hijos.

Pero el seguro no es simplemente el ahorro, sino el ahorro fecundado por la asociacion.
Por sí solo, el ahorro formará tambien el

capital, como lo formaban nuestros padres, gota á gota, con su esfuerzo individual, ayudados por el tiempo y favorecidos por la fortuna.

La asociacion, reuniendo todos los esfuerzos individuales, todas estas aspiraciones co-munes, aumenta su poder y la seguridad del

Podría decirse que el ahorro forma monde Manila 15 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano.

1 de Manila 15 de Setiembre de 1859.—Manuel tones de menudas y estériles arenas, y que el seguro, como el árbol, se asimila y vivifica todos los elementos improductivos.

El ahorro acumula; el seguro junta, agrega, identifica. El primero hace aumentar, el sePor eso el seguro es tambien la solida-ridad de los intereses, la fraternidad de las clases, la garantia del orden, el amor de la

La razon de esta diferencia entre el ahorro individual y el ahorro asociado, entre los simples ahorros y el seguro, es de todos

El capital, aislado, nada produce. El capital asociado, en pequeñas fracciones, tampoco produce hasta abora.

En pequeñas como en grandes porciones, gana interés y beneficia caducidades por el

Así las clases menos acomodadas, cuyos ahorros eran antes improductivos, hoy sien-

ten ya el estímulo de su propia regeneracion. Todos cuantos viven del trabajo pueden prepararse un capital ó una renta cierta para una época de la vida en que se hace sentir la flaqueza de nuestras fuerzas y nos aquejan mayores necesidades.

Un padre de familia, militar, administrador empleado, obligado á sostener en la Sociedad cierta representacion ó á hacer gastos que no le permiten retirar de su sueldo sumas bastante importantes para fundar una fortuna, puede economizar anualmente una cantidad que, sin perjudicar á la comodidad de que goza, le asegurará los medios de establecer convenientemente sus hijos ó un capital que reemplace la pérdida que puede sobrevenir de su sueldo.

Un jóven que economice algunos reales por semana, un hijo á quien se destine al nacer una pequeña cantidad, podrán recibir de los veinte á los treinta años el capital suficiente para su establecimiento en la Sociedad.

El matrimonio previsor que quiere dejar al consorte que sobreviva los recursos de que privan la soledad y la viudez, lo alcanza-rán á costa de un sacrificio insensiblemente

Son numerosísimas las combinaciones que sobre el principio de la supervivencia pueden formarse, dando siempre satisfaccion á un noble sentimiento, á un sagrado y honroso deber ó á una legitima aspiración.

En todos los casos, si la muerte llega antes de la fecha estipulada en la póliza, el asegurado, que nada necesita ya, deja las sumas pagadas y sus intereses en beneficio de los demás asegurados.

Se deduce fácilmente de aquí á quienes conviene mas esta forma del seguro. El que ha perdido ya todos sus parientes y vive solo en el mundo; el que necesita atender principalmente á su propia existencia en el porvenir; el que aspire á la felicidad de un objeto único de su cariño, preferirá naturalmente este medio. Podria decirse que el seguro de supervivencia garantiza la vida y el seguro en caso de muerte alivia el desamparo de la horfandad y la viudez.

Sin embargo, los seguros han sido objeto de ágrias é insensatas críticas. Se ha dicho: Que los ahorros acumulados en el seguro,

son una sustraccion hecha a la produccion en dano subsiguiente de las mismas clases menesterosas.

Que, envolviendo el principio, si decirse puede, del azar, llevan consigo la inmoralidad de todo juego.

Que la inversion de los ahorros en papel de la deuda pública no es la mas produc-

tiva ó la mas segura. Principales objeciones que es fácil des-

El ahorro, en el seguro, no es una sustraccion hecha á la riqueza pública, porque no vá á permanecer inerte ó estéril en la caja de la Sociedad. Esto es precisamente lo que sucedía antes del establecimiento del seguro y de las cajas de ahorros; entonces se á la Sociedad y á sus dueños de los beneficios que hoy les proporcionan las instituciones modernas. La inversion de las imposiciones en papel de la deuda pública, lejos de ser, como se ha dicho, una distraccion del capital que la agricultura y la industria necesitan, à ellas es à quienes favorece, di-rectamente las mas veces, mediatamente otras, Cual es el orígen y objeto de la deuda? Como se construyen hoy los ferro-carriles? No es por medio de sociedades, y con las subvenciones de los gobiernos, emitiendo acciones ó títulos en representacion del dinero? ¿Y la construccion de los ferro-carriles, no es, por ventura, objeto de industria, ni el auxiliar mas poderoso de la agricultura y el comercio?

Podría acaso hacerse en algunas ocasiones una aplicacion mas lucrativa del capital; pero ptendria la regularidad, la solidéz, la seguridad de la deuda pública? Las especulaciones agrícolas, industriales y comerciales, están sujetas á mil contingencias. Su infinita variedad exigiría en los Consejos directores una acumulacion de conocimientos difícil de reunir. Esta dificultad abriría ancho campo á las pérdidas por ignorancia y por mala fé. La disposibilidad del capital y de los beneficios, estaría sujeta á mil contrarios accidentes; de suerte que, aun siendo sus títulos valores reales, no siempre serían efectivos. Una casa, en fin, una compañía, un establecimiento, no pueden nunca ofrecer las garantías de un estado, cualesquiera que sean sus vicisitudes y trastornos políticos. Las bancarrotas que figuran en la historia como padrones de afrenta para los gobiernos que dan en ellas y para las naciones, serán siempre menos frecuen lactos de insensata venganza fueron en otro dad del público.

tes que las crísis comerciales con su pro-

lijo séquito de quiebras.

En cuanto al vicio de inmoralidad que se encuentra en el seguro, por la eventualidad de las caducidades, no sabemos cómo puede confundirse con el juego. Hay en ello algo que no se halle en todas las transaciones comerciales, en todas las combinaciones de la industria? ¿No se fundan todas en una apreciacion de probabilidades, que pueden salir tambien, que salen diariamente fallidas? ¿Hay algo en el mundo que á ese cálculo no esté

¿Quién, por otra parte daria à los escasos ahorros de las clases menos acomodadas la productividad de los grandes capitales? ¿Donte hallarían acogida y tendrían una aplicacion de utilidad pública tan general? ¿Cuál identificaria mas su porvenir con la paz, y su suerte con la de la pátria?

En nuestro concepto el principio del seguro podrá perfeccionarse; ya no destruirse, ni aun sustituirse. Se ha encontrado el instrumento mas eficaz para vivificar una inmensa cantidad de capital que la inaccion hacia estéril, debemos felicitarnos de que estas instituciones hayan sido tan bien y tan fácilmente

comprendidas por el pueblo español.

Antes del establecimiento de los seguros no habia medio de hacer producir á los pequeños ahorros, el mas pequeño interés; y de aquí la falta de estímulo para la propie-dad por el trabajo, el órden, la economía y

la moralidad. EL Porvenir de las Familias y otras com-pañías han venido á enseñar al hombre laborioso y morigerado cómo, sin trabajo, sin desvelos y sin riesgo, puede aumentar en un 10, un 20 por 100 y aun mas todos los años, las mas modestas economías.

El Exmo. Sr. Gobernador General Vice-Real Patrono se ha servido espedir con fecha 21 del actual título de presentacion para servir en propiedad el curato del pueblo de Camalaniugan, provincia de Cagayan, á favor del R. P. Fr. Pablo Almazan religioso domínico.

Circulaban por Nueva-York en 25 de Junio rumores acerca de una nueva espedicion de Walker. Hacianse los preparativos de esta cuarta ó quinta espedicion en escala mucho mas vasta que las anteriores, y Walker se prometía la asistencia de todos sus antiguos subalternos.

Los Coroneles Bruno Von Natimer Franck Anderson, Lockridge, Titus, y los Generales Wheat y Henning se habian repartido los papeles; unos reclutaban hombres, otros compraban municiones y comestibles; la casa Luis Hese, de Movila, habia de suministrar los fondos, el Comodoro Garrison habia ofrecido dos vapores, y en tanto que todo se organizaba de esta manera en los estados del Atlántico para una nueva invasion de la América central, M. Herbert, aquel senador de San Francisco, que hace dos años mató de un pistoletazo á un mozo de posada de Washington, prometía la cooperación de los estados del Pacífico para coger a Nicaragua entre dos fuegos.

Todos esos héroes del filibusterismo creen que es oportuno el momento presente para organizar sus bandas, y se prometen aumen-

tarlas con el descontento y la miseria que han asaltado á los intrépidos zapadores de Frazer-River y Pike's Peak (Kansas.)

Todos los caminos que conducen á esa supuesta California del Oeste han sido teatro de horribles escenas. La pluma se rehusa á trazar los horrores referidos par algunos de trazar los horrores referidos por algunos de los mineros que vuelven de aquel lejano y penoso viaje. Citanse algunas personas que se han visto reducidas por el hambre al horrible estremo de alimentarse de carne humana. La silla-correo de Leavenworth recogió à un infeliz, habitante del Ohio, que hacia ya quince dias que no tenia otra comida que la carne de sus propios hermanos que al morir le habian obligado á jurar que lo haria así á fin de que tuviera fuerzas para llegar á las minas y hacer fortuna en provecho comun de la familia.

Las cuadrillas que ahora regresan de aquellas desoladas regiones, se entregan á todos los escesos á que les impele su miserable estado, y al parecer se han comprometido reciprocamente à talar y destruir todas las poblaciones de las fronteras de donde salieron as fabulosas descripciones de las riquezas de Kansas. Los que tan fácilmente se dejaron seducir de aquellas engañosas descripciones quieren ahora vengarse de los que las inventaron. Quinientos de aquellos desesperados han formado una columna que mata sin piedad á todos los que se reconozcan como auto-res de los telégramas ó cartas que dispertaron

a ambicion. Un colono de Yowa convencido de haber escrito algunas cartas á un periódico de su Estado, acerca de aquellas supuestas riquezas, fué cogido por aquella turba de frenéticos descuartizado por cuatro mulas, otros tres fueron pasados por las armas. Los habitantes de Omaha-Deby, de donde partieron los mas exagerados rumores, temen sufrir igual suerte, y al mismo tiempo están acordes en decir que los que ahora se entregan á tan feroces

tiempo ciudadanos pacíficos y honrados en el seno de sus familias. ¡Que buenos soldados para Walker!

VARIEDADES.

ALBUM DE LA IBERIA.

LA GUERRA DE LOS SOMBREROS, gacetilla lirica de los señores Picon y Caballero .- EL NIÑO, entremés lírico de los señores Pina y Barbieri

La zarzuela titulada La guerra de los sombreros, como obra sin pretensiones y escrita al correr de la pluma, se resiente de todos los defectos que son inherentes á este gé-nero de producciones puramente de circunstancias, y solo se sostiene por un diálogo animado y algunos chistes felices.

Los principales personajes de esta, que el señor Picon llama gacetilla lírica, son un

maestro sombrerero y su oficial mayor. Despues de hablar los dos de la conspiracion que se prepara contra los sombreros de copa, de que se muestra partidario el maestro, por haber comprado á precio infimo una gran remesa, el oficial se decide á pedirle para esposa á su hija Manuela, peticion que irrita al maestro, concluyendo por arrojar de su casa al osado dependiente.

El oficial para vengarse, pone enfrente una tienda de chambergos de los que tiene una venta fabulosa, hasta que hace capitular al atribulado maestro, que consiente por fin en el matrimonio de los dos amantes.

Con más oportunidad escrita que puesta en escena, pues la empresa la retrasó más de lo conveniente haciéndola representar cuando ya la cuestion de la reforma del sombrero iba entibiándose algo, el solo objeto que en ella se proponía el autor, era contribuir á mantener vivo el entusiasmo de los reformadores, haciendo una sátira en forma de diálogo contra el sombrero de copa.

El público celebró sus chistes, encontrándola, y en esto estuvo justo, falta de interés. El señor Picon tiene algunas buenas condiciones de poeta cómico, y estas no se han desmentido en su improvisada gacetilla lírica, salpicada de ilusiones de actualidad.

Entre estas hizo mucho efecto la siguiente, puesta en boca de Manuela, que viéndose perseguida por don Abundio, especie de filoruso con canoa, le dice:

> Señor don Abundio, no se canse, no; lea la nocturna Regeneracion, que para sermones tiene buena voz. De hombres como usted y con tal chacó, la pobre Manuela ni aun quiere la Uncion.

Los siguientes versos que dicen en la es-cena VIII don Ruperto (chisterista) y Pascual (chamberguista), resúmen el pensamiento del autor y merecen citarse.

D. Reperto. (con entonacion trágica y mirando su sombrero de copa alta que tiene en la mano). Baul que estudios tan sérios

y tan graves costó al hombre, tiene muy alto su nombre para herirle con dicterios?.... El cubre á la humanidad bajo otro nuevo sistema, él es de este siglo emblema: prapor y electricidad! Bajo ese negro canato grandes montes fueron rotos, y los pueblos más remotos hablaronse en un minuto! Esa colmena irrisoria, origen de inmensos males, cuenta espantosos anales en su maldecida historia. ¡Ese cuévano cerrado, esa lúgubre cubeta.

PASGUAL.

(Indicando el chambergo.) En este castor se encierra todo un recuerdo de gloria. porque es la triste memoria de lo que fué nuestra tierra. Bajo de sus alas miro aquellas nobles figuras que poblaron de aventuras la corte del Buen-Retiro. Fué á la América y á Flandes á Pavía y Cerinola; su pluma recuerda sola todas las empresas grandes, Yo pregunto con empeño, si don Pedro Calderon hubiera, con tal morrion, escrito ¡La vida es sueño!

robó el númen al poeta,

quitó la gloria al soldado!...

Por lo que acabamos de copiar, podrá ver el lector que esta gacetilla lírica está escrita con gracia y facilidad.

La música con que la ha adornado el señor Caballero, es agradable.

Cumplida ya la deuda que teniamos contraida con el señor Picon, vamos antes de salir de Jovellanos á decir algo de El niño, entremés en que el señor Pina ha mostrado la felicidad que tiene para versificar, despertando con algunas buenas gracias la hilari-

El niño es un entremés que tiene fluido versos y algunos felices chistes; pero que provendo pero que pero pero que pertenecer; sobre todo en su segunda misa ese género absurdo y estravagante en qui todo se sacrifica á la mas exagerada y cula caricatura, tenemos que rechazarle, mas que conozcamos las pocas pretension con que su autor le ha escrito.

Un baron portugués está casado con un española, de la cual tiene un niño que apar rece en la cuna, cuidado por una alegre don cella de labor.

La esposa del portugués desea recobrar toda costa una petaca que bordó para su pade Permilitar qué, al sucumbir en la guerra, de oro este recuerdo á un valiente oficial, para que se le entregase á su hija.

Presentase el actual dueño de la petacal músico de la murga, y al avisar la doncella que el portugues se acerca, disponen, par no infundir recelos, que el que tiene en aqu momento todas las apariencias de un amaniocupe el puesto del niño en la cuna, dandel así lugar á una situación de efecto, pero tagas recargada por el autor, que se hace inse portable.

La caricatura francesa se viene apoderandim de un modo tan lastimoso de nuestro teas tro, y se la da ya tales proporciones en la zarzuela, que no sabemos hasta dónde la gará siguiendo de este modo.

Bien comprendemos que en este género obras que están llamadas á reemplazar á nue tros sainetes, no puede exijirse lo que otras mas meditadas; pero quisiéramos p lo menos que nuestros escritores tuvien siempre aquella conciencia literaria que tant se recomienda por si misma, y que imprin siempre en las producciones escénicas el d coro que el teatro reclama.

El diálogo está hecho con soltura. Véas una muestra de ello en el siguiente que la llamos en la escena quinta, entre Paca Félix:

PACA. ¿Ha servido usted? FELIX. Bastante. Y que fué usted? ¿Comandante? No... fuí de mas campanillas. PACA. FELIX. (Chinesco del batallon.) PAGA. De Cárlos ó de Isabel?

FELIX. De ambos. (¿Será coronel?) ¿Y ahora está usté en situacia PAGA. de reemplazo?

niña!) Ahora me paseo. FELIX. Ya... tendrá usté algun empleo. PACA. FELIX. Si... (Soy trombon de una murg

Despues, cuando Paca que trata de averiga á toda costa quien es y la posicion que oci, le dice que enseñe la muestra para ver hora es, esclama:

FELIX. Eh..? La muestra..? Está viajam Tuvimos un zipizape... Como es ancora de escape, siempre se me está escapando. Si, una noche dijo usté, PACA. que se hallaba en Compostela, Pues luego, con gran cautela á Peñaranda se fué. FELIX.

Al dar cuenta del éxito de este entreme dijimos que la música, como del señor Barbieri, es bellisima y llena de ese encant que sabe dar este inspirado y popular conpositor á todas sus creaciones.

El duo cómico entre Paca y Felix, que con cluye con un paso de redowa, bailado por Zamacois y Caltañazor entre las risas y la aplausois de los espectadores, está chispeania

de originalidad y gracia.
Estas dos zarzuelitas homeopáticas son únicas novedades que ha habido pues co rado ya el teatro del Príncipe, y reducido del Circo a repeticiones de nuestro repeticione antiguo, solo el coliseo de Jovellando sigue dando muestras de actividad.

De una carta publicada en el Como de Andalucia por el distinguido literal D Ramon Franquelo, y en la cual de cribe à Sevilla, tomamos los parrafoss guientes, que creemos leeran con guill es los suscritores del Boletin:

«Yo no puedo hablar ante la noble y ^{3|1} esplendidéz de los magníficos tabernáculos de la oriental Sevila, de sus gloriosos monumento tos, ni aun de sus ruinas; porque aqui todi es venerable, todo tradicional, todo mages tuoso: la piedra que parece mas insignificante guarda muda un hecho histórico, un recuerda de héroes, una maravilla.

Aquí la mente embebecida ante el regi panorama de su grandeza, se trasporta aquellas remotas edades en que sus funda dores la pusieron el nombre de Hispalis; el que los fenicios y los griegos le dieron im portancia y riqueza, y los cartagineses familias en cada columna recuerda aquí aquello dias en que Augusto la elevó a colonia 10 mana y convento jurídico, concediéndole privilegio de labrar moneda; aun el alm se contrista ante la idea de aquellos tienes pos en que fué presa de tiranos conquista dores, siendo víctima, ora de los suevo y godos, ora de los árabes, desde cuya el trada proviene la adulteracion de su nombre pues estos la llamaron Esbilia y despues villa: aun parece oir los quejidos de Ab-de Aziz espirando degollado cuando oraba en mezquita en 715; y los gritos de defensa que rinco cian los musulmanes contra la invasion de

corsarios normandos.

Aun parece verla floreciente, rica, próspera, Toprante el reinado de Mohamed-ben-Ismael, cuyo Abed reunió en su harem ochocientas Po aliscas, llevando su odiosa esplendidez hasta hermar una coleccion numerosa de copas, hede craneos de personages, engarzados oro y piedras preciosas. Devorada otra apazz por nuevas lides; ocupada como los al-donnohades y sitiada en fin por el santo rey, Fer-ando III, entró bajo el dominio de los cris-

nos en 1248.

de proces en la corte de Muza? no; todavía pa-que e oirse el sonido de los atambores que proamaban las revueltas del ex-infante don Sancontra su padre el monarca don Alfonso: del stad su alcázar y hallareis aun los fastucsos par posentos que presenciaron los escandalos de que prede pedro, y la espantosa muerte de su herno don Fadrique: atravesad su plaza y aun and parecerá ver levantado aquel cadalso permala nie, donde espiró la flor de la nobleza casinsocilana: ved la torre del Oro, y aun juzgareis and ma y nombradía á Aldonza Coronei: ¿quereis teaster ahora una anécdota en que resplanla les oid: corria el año de 1367: Enrique de rastamara entró en Sevilla, haciendo quitar vida á muchas personas que le habian sido nemigas. Hallábase entre ellas doña Urraca sorio á quien mandó quemar viva, y como diendo ya en la hoguera, advirtiese su ca arera Isabel Dávalos, natural de Ubeda, que ropas se la habian leyantado, á fin de brirla sus carnes y para que no se ofenfiera la moral pública, se arrojó al fuego á n de sujetarla el vestido: y á poco murió Jéas ambien, en medio de las mas horribles con-

Oh! yo no puedo cantar las glorias del puelos Alonsos de Fonseca, disputando su nira: de esta ciudad heróica, punto de par-nia de Fernando de Magallanes, lecho matrimonial de Cárlos V, cuna ilustre de las Justas Rufinas, de los Leandros y los Isidoros, de s Velazquez y Murillos; tumba gloriosísima e San Fernando y San Hermenegildo; de-sito sagrado de una espina de la corona de lesus, fragmentos de las ropas de la Virgen, acco elos restos de San German y San Florencio, a cabeza de San Leandro, y de las célebres ga a Mas Alfonsinas legadas por su autor como menda de su cariño.

Pero si quereis juzgar por vuestros propios de la egregia sublimidad de estos máos lugares, venid conmigo: penetremos en atedral, en ese espléndido santuario reemado en los siglos XV y XVI; en ese tem-de cinco naves y treinta y siete capillas, inde lucen sus galas, en fastuosa compe-meia, la arquitectura gótica, la árabe, la

riega y la plateresca. Ved su retablo principal de madera de alarce, a tabernáculo de plata, su hermosísimo coro,

m magestad grave y melancólica. Venid conmigo á la capilla real, donde

ace el incorrupto y sagrado cuerpo de San fernando, en una soberbia urna de plata, agalada por su descendiente Felipe V: alli lallareis tambien los restos de Alfonso el Mbio y de la reina doña Beatriz su madre; com bajad á la bóveda, y os mostrarán la caja a que estuvo el cadáver del monarca conquistador de Sevilla y tocareis, como yo, con Westras manos las en que se conservan odavia las cenizas de la celebrada María de Padilla y del desventurado don Fadrique, y otas de dos hijos de San Fernando, allí tereis tambien aquella pequeña y primorosa Migie, llamada La Virgen de las batallas toda le martil, que era la que llevaba el rey santo lobre el arzon de la silla, en sus católi-

llan as conquistas.

Acompañadme á la sacristía mayor y en altar del Relicario admirareis estasiados la amensa multitud de preciosidades que guarda: lignum crucis hallado en el sepulcro del em-Perador Constantino: la espina de la corona de Jesus, la copa en que bebía Fernando III, las llaves de Sevilla, que Axataf entregó á este monarca, en la cual se lee en carac-leres árabes—«Alah permita que el Islam domine eternamente en esta ciudad:»—la desambradora custodia de Juan de Arfe, con cuatro cuerpos y 24 columnas cada uno; muchos vasos sagrados de plata y oro, adornos, Candelabres, los ornamentos sacerdotales para as grandes solemnidades, el suntuoso viril uerd con mas de 1,500 brillantes y otras piedras Preciosas y multitud de alhajas mas, cuyo régo alor asciende a una suma imponderable.

Alzad ahora los ojos y sobre el altar del Relicario, vereis el pasmoso cuadro de Camrepresentado el descen-pin dimiento de la Cruz, y ante el cual se re-far dere que Murillo se quedaba tan estasiado, que cuando le apremiaban para que saliera de la sacristía, contestaba siempre: «Tened, que estoy aguardando que acaben de bajar

at Senor.

Venid à la capilla de nuestra señora de Antigua y prosternaos ante esta magnilea imagen, y ante su retablo de plata y sus carenta lamparas del mismo metal; en su pequeña sacristía encontrareis tambien pintaras originales de nuestros mas famosos

Quereis ahora ver la obra maestra de Mua p mlo? acompañadme á la capilla de San An-

tonio, ved ese cuadro colosal en que el ilustre sevillano dió la mas acabada prueba de su talento: mirad ese Santo, ese niño Dios, esa nube de ángeles, ese colorido, esa lontananza: ¿no es verdad que se destacan del lienzo maravillosamente? ino es verdad que el pincel escede casi á la naturaleza misma? Seguid, ved esa riqueza de cuadros, adorad ahi los rasgos de Velazquez y Cano, la ha-bilidad de esos ingenios que han dado brillo su pátria.

Venid à la capilla de la Concepcion y la hallareis sembrada de sepulcros de caballeros que contribuyeron poderosamente à la conquista de Sevilla.

Contemplad esa sala capitular construida estilo greco-romano; esas molduras, y calados, esas pinturas, todas de Murillo, esos

primores, y ese pavimento, en fin, costosi-simo y de diversas piedras y labores. Seguidme al pátio de los naranjos, rec-tángulo de 455 piés de longitud y 350 de latitud, formado en el solar de la gran mez-quita que edificó en 1171 el rey Xsuf-Abu-Jacob: ved en ese frente el púlpito, desde donde predicaban al pueblo la sagrada doctrina San Vicente Ferrer, San Francisco de Borja y otros virtuosos y preclaros varones, lustre y honor de la iglesia.

Quereis ahora admirar en conjunto las grandezas de la oriental Sevilla?

Pues subid conmigo al gigante de Geber ó de Heber, inventor de la álgebra: á esa mole enorme de 364 piés de elevacion; á esa Giralda, cuya nombradía llega á todas las

partes del mundo.

Admirad ese pintoresco panorama que se desarrolla ante vuestros atónitos ojos: ¡esp'endoroso paisage! hermosísimo escenario donde están reunidas las sublimes obras de Dios y los generosos esfuerzos del hombre! donde quiera que poseis la vista, encontrareis bellezas que contemplar, grandezas y majestad que bendecir.

Ved aquí el soberbio edificio del Consulado ó casa lonja con su numeroso archivo de Indias su magnifica estanteria de caoba; con su escalera principal de mármoles y jaspes y su otra escalera de asperon, juguete de Herrera, colgada al aire para admiración de las gentes.

Allí el alcázar, con su primoroso salon de embajadores, todo del gusto árabe, su delicioso pátio de meninas, sus oscurecidos baños de doña María de Padilla, y su ventana tapiada, desde la cual la contemplaba la sin ventura doña Blanca: con aquella cámara de don Pedro que adornó con las cinco cabezas del presidente y magistrados, á quienes mandó degollar por su sentencia injusta: con sus voluptuosos jardines y sus mágicos surtidores plantas seculares.

En este lado la plaza de Armas, lienzo magnifico cuyas puntas se hallan sostenidas por la estacion del ferro-carril y el puente

Puerta de Triana.

En aquel el gran edificio donde se halla la biblioteca Colombina fundada por don Diego de Colom, hijo del ilustre almirante, descubridor de los mares de occidente cuyo retrato exactísimo decora su salon principal: allí encontrareis tambien los de los principales personages, hijos de la granliosa Sevilla, y sobre todo un libro preciosisimo, cuya estima es indescriptible: el cuaderno de bitácora del noble genovés con la nota del momento en que descubrió la primera tierra, escrita de su puño y letra.

Ved la estensa ciudad que dominais con vuestra vista, y admirar esas 564 calles, esas 62 plazas, esa colosal fábrica de tabacos, y ese suntuoso palacio de San Telmo, donde han recibido educacion náutica millares de

españoles entendidos. Ved aquí la torre de San Márcos, adonde subia frecuentemente Miguel de Cervantes ver a una dama, llamada Isabel, que vivía en una casa in-

El MATRIMONIO. - Un gacetillero de Madrid publica lo siguiente:

TERMOMETRO.

Nota para los ignorantes.-El termómetro sirve para dar á conocer el calor y el frio á aquellos que no tienen otra ocupacion. Cuarenta y cineo grados sobre cero.—¡Idolo mio! ¡Tesoro! ¡Angel de mi vida! Tu amor

y una cabaña.—¡Antes morir mil veces que dejar de amarte! ¡Nosotros nos amaremos eternamentel ¡Ah! ¡Oh! etc.

Esta es la mayor elevacion que se observa, especialmente la víspera del desposorio: un décimo-grado mas, y ¡buenas noches! estalla el termómetro; caso que, despues de Adan y Eva, no se ha verificado nunca ni podía tam-

poco verificarse. Treinta grados, etc .- ¡Luisa mia! ¡Enrique mio! ¡Abrázame!

(Treinta grados es la elevacion ordinaria al quinto dia de la luna de miel: se habla poco, pero no se pierde el tiempo).

Veinte grados, etc .- Adios, Luisa .- ¿Te vas?-Sí, voy á tomar un poco de aire.-¡Vuelve pronto, Enrique!

(Probablemente Enrique, en vez de volver pronto, volverá tarde, y en lugar de tomar el aire, irá á jugar una partida al billar.-Estamos en el sesto mes del matrimonio.-

La mujer está en casa, porque á 20 grados el termómetro, señala gusanos de seda).

simplemente con el nombre de bautismo, sin añadir epítetos ni acentos esclamatorios, y cuando hablan en tercera persona ya no dicen Luisa, Enrique, si no mi muger, mi marido. -El termómetro señala templado. - Esta situacion dura ordinariamente hasta que la muger llega á los 25 años, y en algun caso, rara vez, hasta los 40. El marido en familia, lee, fuma, duerme, y si no hace ni una cosa ni otra, se ocupa en limpiar los cuadros. De cuando en cuando olvida la llave de la puerta de la calle, por lo que se vé precisado á tomar el fresco: ¡pobrecillo! La muger pasa el dia bordando ó repasando la ropa. Es inútil decir que Enrique usa ya la elástica de sanidad. Al teatro, una vez al año.

Cero .- Hielo .- Division de alcoba de comun acuerdo, gorro de dormir, obesidad, buena mesa, siesta, partida al tresillo ó al domino Cuando el termómetro llega á cero, ordinariamente queda estacionado (se convierte en moderado, es decir, en conservador, en statu quo), salvo algunos casos escepcionales.

Empieza á subir el termómetro de la prole.

П.

EL BAROMETRO.

(Nota igual á la anterior. - El barómetro sirve para dar á conocer las variaciones de la atmósfera independientemente de los grados de temperatura).

Sereno buen tiempo constante. - Condicion atmosférica que se verifica no muy frecuentemente, porque se puede conciliar con toda la escala del termómetro, aun cuando el amor

Variable.—Condicion ordinaria en el estado matrimonial. Niebla por la mañana; algunas nubes durante el dia; sereno durante la noche.

Viento y lluvia.-Si el viento viene de la parte del marido es poco ruidoso, pero trae generalmente lluvia; si viene de la parte de la muger, silba el aquilon y produce relám-

Algunas veces suele llover tambien con cielo raso, fenómeno ya conocido; esta lluvia produce y fecundiza un schale, un vestido, una capota, ó aunque no sea mas que un palco para la opera.

Gran Uuvia. - Si el viento arrecia impetuoso de la parte del marido, el cielo está cargado de electricidad, producida por estar demasiado al balcon cuando enfrente vagan ciertos aereo-

litos del género masculino.

Tempestad.—Lluvia, relámpagos, truenos y granizada; esta condicion escepcional, puede ser producida por varias causas; pero se verifica particularmente en dos casos: 1.º, cuando el marido vuelve por la noche á casa im-pregnado de humedad; y 2.°, en caso de eclipse total ó parcial visible; esto es, cuando algun cuerpo opaco se interpone entre la mujer y el marido.

En ambos casos la aguja magnética señala hasta 40 oscilaciones por minuto.

Los casados podrán decir hasta que punto son exactas estas observaciones, hechas por un viudo y publicadas por un solteron recalcitrante.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Sidney, fragata inglesa Ellen Dongles, de 894 toneladas, su capitan J. Welch, en 48 dias de navegacion, tripulacion 24, con carbon de piedra: consignado á los Sres. Kerr y C.*, y de pasageros D. José P. Abrahams y Robert D. Nicholson.

De Emuy, id. española Serafina, de 416 toneladas, su capitan D. Javier A. Galdiz, en 17 dias de navegacion, tripulacion 21, con efectos de China: consignado á los Sres Orbeta Cuculla v C. Trae algunas cartas, y de pasageros 206 chinos.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong kong, vapor inglés Chanjay, su capitan D. J. G. Gribble, con 115 individuos de tripulacion, y de pasageros los Tenientes de infantería D. Nicasio Iribarren y D. Cárlos Sacanell. los ingleses Mr. R. R. Grahame con su esposa y una hija, Mr. Moryan Macelean, Mr. Piere Salomon, Mr. John Scott Hamilton, y 9 chinos y mas 15 chinos náufragos venidos en la barca inglesa Lady Ranglan en 28 de Agosto prócsimo pasado.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Lagonoy, bergantin-goleta núm. 54 Eduarda, en 11 dias de navegacion, con 823 picos de abacá: consignado á D. Justiniano Zamora, su patron Juan Zamora.

De id., goleta núm. 184 Carmencita Ra-faela (a) Valverde del Majano, en 34 dias de navegacion por haber arribado en varios puntos, con 520 picos de abacá, 7 id. de cueros y 7000 bejucos partidos: consignado à D. Pedro de Leon, su patron Tomás Ramos.

De Taal, pontin núm. 158 Ntra. Sra. de Gracia, en 4 dias de navegacion, con 780 bultos de azúcar y 3 fardos de mantalona: consignado al patron Ramon Mangubat.

De Misamis, goleta núm. 103 Ntra. Sra. de la Paz y Buen viage, en 38 dias de navegacion por haber arribado en varios puntos, con efectos de su procedencia: consignado al patron D. Honorio Bautista.

De Batangas, pontin núm. 163 Ntra. Sra. de las Nieves, en 4 dias de navegacion, con 397 bultos de azúcar: consignado á D. Manuel Diez grados, etc.-Los cónyuges se llaman | Callejas, su patron Benigno Apacible.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 138 Santo Niño (a) Cuatro Hermanos, en 11 dias de na-vegacion, con 700 picos de azúcar, 190 id. de abaca, 15 id. de cueros, 13 id. de balate y 14 id. de sibucao: consignado á Don

Francisco Vicente, su patron Pedro Borrescas. De Daet, id. id. núm. 65 Manuelito, en 8 dias de navegacion, con 707 picos de abacá: consignado a D. José G. y Castro, su patron Bonifacio M. Cruz; y conduce un presidario con oficio de aquel Alcalde mayor para el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General de estas Islas.

De Taal, panco núm. 14 San Vicente, en 4 dias de navegacion, con 460 bultos de azúcar: consignado al patron Pedro de Castro.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 113 Eu-femia, en 6 dias de navegacion, con 1200 picos de azúcar, 330 id. de abacá, 20 tinajas de aceite, 2 canastos de balate y 4 bayones de id.: consignado al chino Si-Quia, su patron Gregorio Francisco.

De Taal, pontin num. 143 San Vicente (a) Mariño, en 5 dias de navegacion, con 666 bultos de azúcar: consignado al patron Pio-

quinto Mariño.

De id., id. núm. 135 San Antonio, en 5 dias de navegacion, con 660 bultos de azúcar, 20 picos de cebollas y 6 fardos de mantalona: consignado al patron Filomeno Encar-

De Camarines Sur, bergantin-goleta núm. 72
Teresa (a) Sampaga, en 16 dias de navegacion, con abacá: consignado á los Sres. Eugster
Labhart y C.², su patron Clemente Manuel.
De Samar, pontin núm. 3 San Antonio, en

28 dias de navegacion, con 610 tinajas de aceite, 5 picos de abacá, 20 id. de cueros y 4 id. de balate: consignado á D. Juan Saenz, su patron Pedro Balan.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 8 Conso lacion, en 17 dias de navegacion, con 800 picos de azúcar, 200 id. de abacá, 150 tinajas de manteca, 20 picos de cueros, 20 id. de nervios, 10 id. de cola y 14 id. de si-bucao: consignado á D. Francisco Vicente, su patron Francisco Edillo, conduce 9 quintos para el Regimiento Infantería núm. 8.

De Sorsogon, id. id. núm. 15 Rosario, en 8 dias de navegacion, con 1080 picos de abaca, 10,000 bejucos partidos, 4 picos de balate y 30 bayones de sigay: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Ambrosio Vallejos, y de pasageros D. Anselmo Rodriguez y 4 chinos.

De Taal, barangayan núm. 5 San Antonio,

en 5 dias de navegacion, con 314 bultos de azúcar: consignado al patron Francisco Suarez. De Tabaco, goleta núm. 183 General Enrile.

en 10 dias de navegacion, con 908 picos de abacá: consignado á D. José J. de Inchausti, su patron Juan B. Golengo.

De Rombion, panco num. 141 Santa Rosa, en 27 dias de novegacion, con escala en Cavite en donde ha descargado parte de su cargamento, con efectos de su procedencia: consignado al patron Pedro Gutierrez.

De Laguimanoc, bergantin-goleta núm. 84 Consolacion, en 9 dias de navegacion, con 182 trozos de molave: consignado á D. José Poza, su patron Ramon Acebedo, y conduce 4 individuos recogidos en frente de la isla Cola-Caballo sobre una banca volcada, y segun los mismos son desertores del Regimiento Infantería núm. 4.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 107 Siglo de Oro, su patron Mauricio Reyes, y de pasageros 2 chinos.

Para id., goleta núm. 204 Flor del Mar, su patron Duis Merico. Para Batangas, pontin núm. 112 Josefa, su

patron Estanislao Villanueva. Para id., falúa núm. 32 Vicentico, su pa-tron Pascual Etriste. Para Masbate, bergantin núm. 12 Romano,

su patron D. Antonio Jelles: dicho buque es el mismo que entró de arribada el 17 del mismo.

Para Luban, panco núm. 359 San Gabriel. su patron Florentino Villamar.

VIGIA DE MANILA.

DIA 23 DE SETIEMBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos. A las cinco y cuarto zarpó del ancladero

de la barra para su destino, el vapor inglés de la Compañía P. y O. Shanghae.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento S. flojo y mar llana. Una goleta entrante de provincia prócsima á la boca Chica. Se descubre un bergantin tambien entrante por Punta de Fuego, y una fragata á 20 millas

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo despejada, viento y mar calmosos, y en la es-ploracion la fragata española entrante, es la nombrada Serafina, prócsimo á fondear en la barra, como tambien dos bergantines-goletas y dos goletas de provincias.

El Corregidor, à las siete y cuarto de esta mañana, viento N. N. E. flojo y mar llana. La fragata anunciada és americana, se halla á 4 millas dentro de bahía y dos bergantines-goletas de provincia, entrantes. El bergantin anunciado y otros tres bergantinesgoletas lo mismo entrantes, procsimos a la boca Grande; no han largado bandera.

A las doce, la atmósfera acelaja, viento N.

galeno y mar en calma.

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS. Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

D. Leon Tovar. . D. Domingo Mendez. Dona Pilar Ordovás. id. Dona Isabel Canabes de) Valencia. España. Pahissa . D. Pascual Gallac y Ta-

D. Eustaquio Peralta. . Albacete. Dona Francisca Nicolao

Gibraltar-Inglaterra. y Gonzalez. D. Pedro Gregorio. Turon--Cochinchina. Manila 25 de Setiembre de 1859 .= El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Emuy, saldrá dentro de diez á doce dias la fragata española SERAFINA; admite carga a flete y pasajeros, la despacha Orbeta, Cucullu y C.

Para Macao y Hong-kong, saldrá en toda la semana entrante el bergantin español GRAVINA; recibe carga á flete, lo des-Fernando Muñoz.

Para Capiz, saldrá dentro de tres ó cuatro dias el bergantin-goleta SAMPAGA; admite flete y pasajeros, despachado por los que suscriben Eugster Labhart y C. 3

Para Tabaco, saldrá en breve la goleta ANDA; admite carga y pasajeres, la despacha Jesé J. de Inchausti. 5

Para Tacloban en Leite, saldrán la LUISA FERNANDA y et METEORO; admite carga y pasajeros, la despacha en la Isla de Romero núm. 2 José Caraballo y Cortés. 5

Para Zamboanga, saldrá en breve el bergantin-goleta SAN JOAQUIN; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha José M. Soler.

Para Rombion, saldrá dentro de pocos días el velero bergantin-goleta AURORA admite carga y pasejeros, y lo despachan Eugster, Labhart y C.

Para Iloilo, en toda la presente semana saldrán el bergantin GUADIANA y el bergantin-goleta GRAVINA; admiten carga y pasajeros, los despachan Orbeta, Cucullu y C.* 4

Los suscritores al «Correo de Ultramar», «Eco-Hispano» y demas periódicos, que tengan alguna modificación que hacer en sus suscriciones para el año 1860, se servirán, para no sufrir ningun atraso en la recepción, dar aviso de ella en casa del que suscribe, calle de Anlongue núm. 47 antes de la saida del prócsimo correo.

Edmond Plauchut. Confiteria y reposteria Española de Soler.

Careciendo Manila de un establecimiento de esta clase digno de la importancia que tiene, no he omitido medio para que aquella falta

Si lo he conseguido ó no, con el SALON de cinco puertas y mas de veinte y des varas de largo por nueve de ancho, perfectamente empapelado, adornado con estátuas, espejos, cortinas, aguamanil é iluminado de gas, situado calle de la Escolta, esquina á la de David, casa del Sr. Azcárraga, piso bajo, el público juez en este asunto lo dira, cuando asistiendo al SALON à cualesquiera hora, ó haciendo pedidos pruebe los bizcoches reales, Principes, Puerto, plantilla, canapé, tostados, espuma, redondos, etc. etc. etc., así como la variedad de dulces secos y los en almibar de pera, melecoton, guindas, ciruela, membrillo, damasco, alfajores etc. etc. etc. y los ramilletes de adorno y preciosísimas cajas de los mas elegantes de París.

Tambien se despacha en este establecimiento á todas horas, escelente chocolate, café, chá ó té, y las bebidas frescas soda, cerveza, limonada gaseosa y horchata de almendras.

Tambien se preparan comidas y pasteles hechos por cocineros europeos, y se vende esquisito chocolate por mayor y libras.

Mi idea al fundar este establecimiento que puede competir con los buenos de Europa, no ha sido solo la de circunscribir sus ventajas al radio de Manila y estramuros, y por ello le ofrezco tambien à les navegantes y vecinos de provincias, quienes podrán hacer los pedidos que gusten.

Si como espero soy favorecido, tendré pronto la satisfaccion de ofrecer al público variedad de bebidas heladas, y algunos juegos para los José Soler. :2 ratos de ocio.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metánica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que descen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

El Apoderado general de la Junta Administradora de Obras-pias, ha trasladado su habitacion á la casa núm. 4 de la plaza

NOUND NO. עטטטטטע

Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalte-

rables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

-DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista. Calle S. Jacinto num. 2, esquina de San Vicente.

Retratos fotográficos.

PLAZA DE SAN GABRIEL.

Se cierra este establecimiento en dos semanas desde esta fecha sin fa ta alguna. Ambotipos bien iluminados desde 12 rs.

Los que quieren retratarse deben aprovecharse de este oportunidad.

W. J. Bennett, Retratista fotográfico.

CASA-AGENCIA DE PRÉSTAMOS. Calle San Jacinto núm. 30.

Hallandose procsimo a finalizar el plazo de los empeños de alhajas y otros efectos hechos

en el mes de Setiembre del año prócsimo pasado que hasta la fecha no han sido renovados. Se pone en conocimiento de las personas á quien pueda interesarles que se procedera a su venta en Martillo público en los dias y horas que se designaran en el Boletin oficial. Venancio Soinz.

La persona que sepa el paradero de D. Ramon Perez, español europeo, venido a estas Islas en 1844 con el malogrado D. Antonio Chacon, Fiscal que fué de esta Real Audiencia, y quiera manifestarlo en la calle de San Juan de Letran núm. 17, además del ob-sequio que hará á la familia de dicho Perez, se le quedará sumamente agradecido.

dra, podran ocurrir a Russell y Sturgis. Los que necesiten lastre de pie-

ALQUILERES.

Se alquila en la Escolta, frente al Sr. de Guichard, la parte de casa que da à la calle y una magnifica bodega con su buen embarcadero, tambien una buena accesoría para estab ecimiento: darán razon de todo en Manita, almacen de la España.

CALLE DEL ROSARIO.

Se alquita en esta calle una gran casa que puede dividirse hasta en tres, con sus buenas bodegas de piedra de China para artículos deicados de comercio: los que la deséen ocurran à S. Miguel casa de

Roxas (hijos) en liquidacion.

Se desea alguilar en la Escolta ó en las cercanías una habitacion con dos cuartos y cocina: dirigirse á Mr. P. Debarr, martillo de Molina.

COMPRAS Y VENTAS.

Sumamente bueno y barato.

Recibido per este correo una pequeña partida escogida de plumas de acero, algunas docenas de cuchillos de mesa y navajas de afeitar. Tengo tambien el gusto de ofrecer á las señoras de Manila un surtido de flores, adornos de cabeza, manteletas y varios artícules de moda. Calle de la Escolta núm. 4, casa de dorado

de oro y plata del Sr. Meyer.

Aceite de coco para ma-

quina.

Es superior al de la Laguna y se vende á 4 ps. en plata por 46 gantas, es decir á igual precio que este, á cuyas variaciones estará sujeto. Barraca, casa del Sr. Marcaida. 7

En catorce onzas oro, se vende una carretela al estilo americano, cómoda, fuerte y ligera, encontrándose en perfecto estado de uso; callejon de Pereyra núm. 7 se puede ver y entrar en ajuste.

Cintas de seda para corsé 5 y 172 varas de largo: calle de San Vicente tienda número 6, de precio á real y medio cada una. 6

Buen lastre de piedra puede obte-Kerr y C. nerse de

Se vende una partida de 300 toneladas de carbon de piedra de calidad muy superior. B. A. Barretto. 4

En el embarcadero de la Riverita, se vende rajas de leña grandes á cuatro reales y medio el ciento.

venden dos caballos de montar.

Los que suscriben compran plata al 40 4/2 pg por mayor J. M. Tuason & C.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3. Onzas se compran a S 44-4 real. Se venden a S 14-4.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas á 14 \$ un real. Se venden • á 14 » cuatro.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 14-1. Onzas de oro se venden á \$ 14-4.

Cambio de monedas.

CALLE REAL DE MANILA NÚM 18. Onzas se compran á § 14-1 real. - se venden á S 14-4 rs.

Acabado de desempacar.

Articulos de oro. - Anillos, cadenas largas y cortas, guarda-petos, id. esmaltados, botones y mancuernas y plumas.

De plata dorada.-Hevillas para pantalon, id. para chaleco, guarda-pelos muy baratos, relojes de cilindro 4 centros, id. esmaltados de escape de áncora, guarda-pelos para retrato.

De dublé fino.—Cadenas largas, leontinas,

anillos, botones, pulseras, cadenas de reiój para señora, un surtido de ruolz compuesto de cucharones para sopa, id. para guisados, cu-charas y cucharitas, cuchillos y cuchillitos, tenedores, porta-tabacos, palilleros, espaviladeras, campanillas, escribanías, coladores y tapones para botellas, espejos mecánicos, variedad de corta-plumas y tigeras, carteras, tarjeteros, hermosos abanicos de nácar, brazeros, seguros de goma, cuadernos de muestras de letra ing esa y dos buenos métodos para piano. Se recomiendan estos efectos, para ser de gusto y se advierte que la venta es en moneda que no ecsija cambio.

Se continuarán anunciando los demás efectos, que se vayan desempacando. Almacen del martillo de J. N. Molina.

En Quiapo en el barrio de Gunao,

casa núm. 4, se vende los efectos siguientes: Diccionario geografico de Madoz, La bistoria de Napoleon en francés, Viaje de todo el mundo, Viaje id. á las dos Américas, Museo universal, Tesoro de albañiles, Tratado de la carpinteria con su cuaderno en francés por Enry, otro id. id. en español y otros varios libros de instruccion á precios bastante arreglados, dos colchonetas propias para literas de buques.

MUEBLES.

Sillería de cerda, sillería forrada de damasco, 42 sillas de camagon sin brazos, 4 consolas con piedra mármol, 2 mesas de alintatao, 4 palanganero-tocador, 4 docena de cuadros con molduras doradas, 4 colgadoras de damasco, cerda fina para sillería, 4 quinqué para bordo, 1 aparador de madera de narra, 1 sefá de madera de narra y asiento de bejuco, 2 sillones de madera de narra para sala y una mesa pevetera.

En la calle de Cabildo núm. 47, se vende en módico precio una escelente escopeta de dos cañones y un rifle.

Se venden sin cambio en la fábrica de Carls y C.

Guarniciones plateadas de lujo. . S 80 juego. Id. bronceadas de 4.º clase. . » 45 » Género impermeable de todos co-4 vara.

12 rs. par. Además se venden en la misma fábrica, á precios sumamente equitativos.

Ejes y muelles de patente para carruages y arañas, gatos y yunques para herreros, molinos para pintura, estiradores para tolda, gan-

chos para lanzas, agarraderas para carrunges y carretelas, pescantes para faroles, boca-mazas de bronce y de fierro, tornillos de todas dimensiones para madera, faroles, argollas para trapal, clavos y limas de diferentes dimensio-nes, paños, sedas, franjas, flecos para pescante de tumba y para ventanillas, tafiletes de todos colores, cueros para tolda ingleses y americanos, charol de Europa, gamuzas y látigos, barniz, secante, pinturas de todas clases y papel esmeril.

Almacen de la Corona.

ANLOAGUE.

Aceitunas de Sevilla á 12 rs. cuñete. Quesos de bola á 40 rs. uno. Quesos conservados en plomo á 8 rs. uno. Cerveza en botellas enteras á 5 ps. docena. » medias botellas á 14 rs. docena. E. Santillan.

Por la corta cantidad de 370 ps. se vende un carruage-araña que no tiene mas que menos de un mes de uso: dará razon en la carrocería mas acá del teatro de Tondo. 4

La casa Elzinger hermanos, Escolta, acaba de recibir por el último correo un surtido de gafas de vista natural cansada en el puente grande. para Miope y de todos grados y colores así como de dos cristales y de cuatro, y que se En la calle de Palacio núm. 23, se recomiendan por su fino y especial calidad de Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores cristales.

Botica de D. Jacobo Zobe Manila.

POLVOS DE SEDLITZ SIN GUSTO.

Esta preparacion contiene todos los inc dientes sólidos de la fuente de Sed itz mucho mas agradable al paladar que los po de Sedlitz comunes que se ofrece al pub en dos frascos separados. Colocados en fras bien tapados la humedad no le hará den es muy conveniente para personas que viai

Para preparar una toma de Seditz ap tivo, se llena la medida que acompana frascos y se disuelve en medio vaso de an fria y se toma en el acto de la efervescen-Para aliviar la sed, una cucharada disuel en agua forma una bebida muy agradable.

Establecimiento de Don Cárlos Yorgensen, situado en el del fin Sr. Canals en Arroceros.

En el almacen de muebles de dicho estable miento, se encuentran varias clases de muel como son: camas y catres; id. para niño aparadores y roperos; veladores con tablen de mármol; id. con raiz de narra; consol con tableros de mármol; id. id. de mader sofas y sillas forradas con cerda y tafle id. id. con bejuco; mesas y aparadores per comedores; comódas-retretes; mesas de nod con tableros de mármol; estantes ó rine

En la calle de Magallanes núm. 4 hay una araña americana y una pareja de a ballos negros de buen trote y diestros al pa-cante, se vende todo junto ó separado.

Se vende una carretela, sin uso, u carrauge de media vida, y la Biografía Militar en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

CIRCO OLIMPICO DE ARROCEROS

Grande y variada funcion para el domingo 2 del corriente.

El Sr. Olivier, director y propietario de mismo, tiene el honor de ofrecer al respetible público la siguiente funcion en la que to mara todo el empeño en procurar agradari las personas que se dignen concurrir, gnciosos y divertidos espectáculos, complaciento à la concurrencia que espera ver numeros ofreciendo momentos de admiracion y place.

PROGRAMA.

4. PARTE.

N. 4. Gran ascencion y descencion de un gran bola, ejercicios de gran dificum! por el Sr. Savage.

Las tres naciones, ó la enemistad le la rosa, el cardo y el tremol, siguendo la Inglatera, la Irlanda y la Escia por el Sr. Godfrey, sobre el cabala.

El Sr. Picco (el mono) ejecutará suetes admirables sobre el caballo, y conc'uirá con un salto mortal de espaldas El mundo al revés, ó sea el glovo ba-

lado en los piés por el Sr. Godfrey. El bandido italiano de las pirámides. El bandido . . , . Sr. Olivier Los dos cosakos instiga-dos por el premio ofre-cido por su gefe. Sr. Savagej Sr. Bowers. El despensero de un noble. Sr. Godfrey

El tabernero. Sr. Carballo Esta escena será ejecutada sobre caballos 20 MINUTOS DE DESCANSO.

2.ª PARTE.

N. 6. Gracioso baile sobre la cuerda tirante y ejercicios de gran dificultad sobre ! Do silla por la Sra. Savage.

N. 7. El Sr. Olivier, el Sr. Savage Godfrey aparecerán como tres hermanos chinos, y bailarán sobre la tierra un baile chinesco sorprendente, y despue ejecutarán sobre un solo caballo varisi suertes admirables y de gran dificultad. N. 8. Ejercicios de gimnasia sobre el trapecio

por el Sr. Carvallo. N. 9. El Sr. Olivier ejecutará varios y sor prendentes saltos y ejercicios de sumi dificultad sobre el caballo en pelo.

N. 10. Se dará fin y á peticion de varias personas con la muy aplaudida pantomima

EL TONELERO Y EL SOLDADO. En el que se desaparecerá un actor de la

El tonelero. . . . Sr. Carballo. El aprendiz. . . . Sr. Savage. El hijo del aprendiz. . Sr. Godfrey4 El soldado. Sr. Olivier.

Precios de los asientos.

Los billetes se despacharán en el mismo circo el dia de la funcion desde las diez de la manana hasta las cinco de la tarde. Las puertas se abrirán á las siete de la noche y la funcion

se empezará á las ocho en punto. En caso de

MANILA: responsables.